

INMOBILIARIA PIMOR C. Ltda. 72

Oficina: Avda. de las Américas (Al lado de Industrias de CONCRETO ROCA C. A.)
Teléfonos: 285-039 - 282-087 - 282-088 - Casilla 5631
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 9 de 1.988

Señor

QUIRINO MOREIRA VERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada -- " INMOBILIARIA PIMOR C. LTDA. " , acordó designarlo para el cargo de :

P R E S I D E N T E

de la compañía por el lapso de cinco años teniendo la Representación - Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía a sola firma.

La compañía " INMOBILIARIA PIMOR C. LTDA. / " se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó al Notario Décimo Octavo de Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 2 de Septiembre de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre del mismo año. Según Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero ycart Vincenzini, el 10 de Junio de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Marzo de 1.988, aumento su capital y se reformaron sus estatutos en lo concerniente a los artículos Cuarto, Décimo segundo, Décimo tercero, Décimo cuarto, que tratan del capital social, de la Administración, del Presidente y del Gerente respectivamente.

En mi calidad de Secretario de la Junta en la que se efectuó su elección, le comunico su designación sugiriéndole que inscriba el presente nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil. La Junta General se realizó el 9 de Marzo de 1.988 .-

Atentamente.

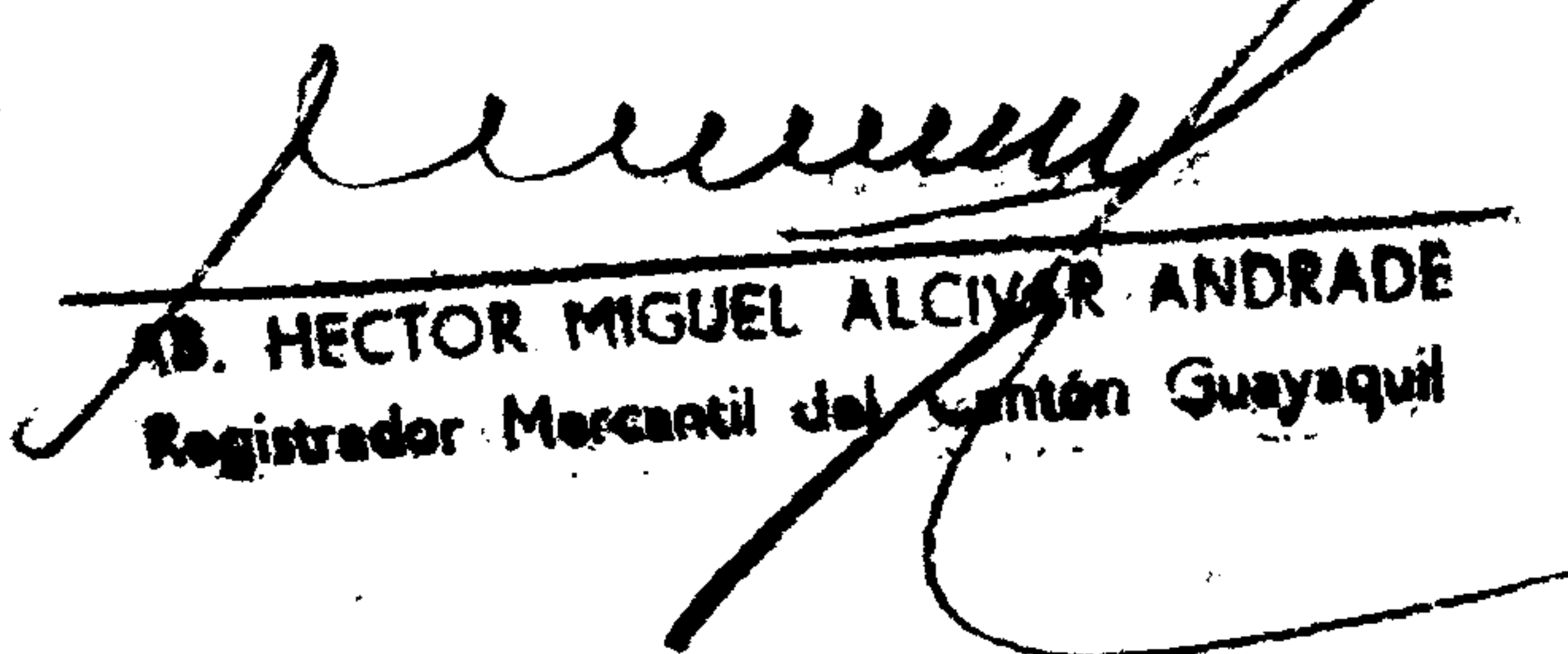

DR. JORGE RODRÍGUEZ JARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON : En esta misma fecha sujeta el cargo que se me ha conferido.

Guayaquil, 9 de Marzo de 1.988


LUCIANO MOREIRA VENA

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombra-
miento de Presidente de fojas 29.108 a 29.109, número 8.147 del Registro Mer-
cantil y anotado bajo el número 11.757 del Repertorio.- Archivándose los con-
probantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, vein-
te de Julio de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-


H. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

